



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación oral y escrita: Gallego II

Asignatura	Comunicación oral y escrita: Gallego II			
Código	V01G160V01405			
Titulación	Grado en Estudios de Gallego y Español			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Manuel Santiago			
Profesorado	Angueira Vitorro, Anxo Fernández Álvarez, Manuel Santiago			
Correo-e	mffft@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo consolidar aspectos teóricos y prácticos en un nivel intermedio del gallego oral y escrito en los distintos componentes lingüísticos: fónico, ortográfico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.			

Competencias de titulación

Código	
A6	Argumentar los temas y textos objeto de estudio de acuerdo con las convenciones académicas, aportando pruebas y sirviéndose de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente de los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado
A7	Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, con respeto a las posiciones ajenas y tolerancia hacia la diversidad social y cultural que se expresa en las lenguas y literaturas en cuestión
A13	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación
B2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
-Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura en lengua gallega.	A6 A7 B2
-Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escritura en lengua gallega.	A7
-Promover la autonomía del alumnado para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega.	A13

Contenidos

Tema	
1. Las formas de la escritura en gallego.	1.1. Los textos escritos académicos y especializados.
2. La comunicación oral en gallego.	2.1. Anatomía y fisiología de la voz. Formas y tipos de la expresión oral. 2.2. Características y organización del discurso oral. 2.3. La comunicación no verbal.
3. Aspectos de morfosintaxis gallega.	(*)-
4. Cuestiones de léxico gallego normativo. La fraseología. Los registros del gallego.	(*)-

La ordenación de las epígrafes no presupone un ()-desarrollo secuencial similar a lo largo del curso.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Eventos docentes y/o divulgativos	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	20	56	76
Presentaciones/exposiciones	5	18	23
Trabajos tutelados	3	21	24
Actividades introductorias	2	2	4
Sesión magistral	13	1	14
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Eventos docentes y/o divulgativos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates etc. realizados por ponentes/las de prestigio, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la utilización de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado, delante del docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Podrán ser individuales o en grupo.
Trabajos tutelados	Elaboración de un trabajo propuesto por el docente que permita evaluar la competencia del alumnado en el relativo al dominio de la lengua, técnicas y mecanismos de redacción de un texto.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que desarrollará el alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El docente podrá tener alguna tutoría individualizada o en pequeño grupo con el alumnado a propósito de las presentaciones/exposiciones o de los trabajos y proyectos si no sobra con las explicaciones, comentarios e indicaciones que se den en las aulas prácticas.
Trabajos tutelados	El docente podrá tener alguna tutoría individualizada o en pequeño grupo con el alumnado a propósito de las presentaciones/exposiciones o de los trabajos y proyectos si no sobra con las explicaciones, comentarios e indicaciones que se den en las aulas prácticas.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al largo del curso, el profesorado irá recopilando las calificaciones de todas las actividades prácticas evaluables (orales o escritas).	32
Presentaciones/exposiciones	Se contempla la realización de dos actividades de naturaleza oral.	20
Trabajos tutelados	Se contempla la realización de una actividad de naturaleza escrita. Su valor sobre la calificación final es del 8%.	8
Sesión magistral	Se realizarán dos o tres pruebas (de naturaleza escrita y oral) verbo de los conocimientos teóricos y lingüísticos desarrollados en la materia. Hasta un 4% del valor de esta epígrafe puede alcanzarse gracias a la asistencia participativa en las aulas, tanto teóricas como prácticas.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá decidir al comienzo del curso se opta por un sistema de evaluación continua o por otro de evaluación única. Asistencia: Para poder optar a la evaluación continua el alumnado deberá asistir a un mínimo del 80% de las aulas (tanto de las horas teóricas como de las prácticas).

Los discentes tendrán que conseguir un mínimo de 5.00 (sobre 10) en cada una de las cuatro tipologías de evaluación para

alcanzar el apto. Asimismo, en cada una de las pruebas o actividades individuales que constituyen el proceso de evaluación se debe alcanzar un 4.00 (sobre 10) para poder hacer promedio con las demás. Todas las prácticas, actividades y trabajos solicitados por los docentes tienen que ser entregados, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Igualmente, el plagio o copia está penalizado con un 0; el segundo 0 por este motivo supondrá un suspenso automático en la materia.

Los discentes que no pierdan el derecho a la evaluación continua podrán recuperar en la evaluación del mes de julio, en la fecha fijada por la Facultad, aquellas pruebas que no superaran en la evaluación de mayo/junio (en todo caso, si alguna de las partes no se consigue aprobar supondrá un suspenso en la materia y no se hará la suma total de los porcentajes). El alumnado que opte por la evaluación única, o que no cumpla con los requisitos para la evaluación continua, podrá superar la materia, tanto en mayo/junio como en julio, a través de un examen final (con una parte oral y otra escrita) [50%] y dos trabajos (siguiendo las indicaciones del docente) [50%]. Hace falta superar tanto el examen como los trabajos para poder superar la materia.

El alumnado que no asista al 80% de las aulas podrá superar la materia a través del examen final del mes de julio, en la fecha fijada por la Facultad. Este examen cubrirá el 100% de la calificación de la materia y estará compuesto por diversas pruebas de naturaleza oral y escrita verbo de los contenidos desarrollados al largo del curso. El alumnado que asistiera al 80%, o más, de las aulas podrá superar en este mes de julio aquellas pruebas que aún no aprobara (en todo caso, si alguna de las partes no se consigue aprobar supondrá un suspenso en la materia y no se hará la suma total de los porcentajes).

Fuentes de información

Bibliografía básica.

GRAMÁTICAS Y MANUALES DE REFERENCIA

Álvarez, R.; H. Monteagudo e X. L. Regueira (1986): *Gramática galega*. Vigo: Galaxia.

Álvarez, R. e X. Xove (2002): *Gramática da lingua galega*. Vigo: Galaxia.

Feixó, X.; X. R. Pena e M. Rosales (2004): *Galego século XXI. Nova guía da lingua galega*. Vigo: Galaxia.

Freixeiro Mato, X. R. (1998-2003): *Gramática da lingua galega*, 4 vols. Vigo: A Nosa Terra.

Hermida Gulías, C. (2004): *Gramática práctica (Morfosintaxe)*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.

Real Academia Galega e Instituto da Lingua Galega (2005): *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*. Vigo: RAG e ILG. 20ª ed.

Regueira, Xosé L. (coord.) (1998): *Os sons da lingua*. Vigo: Xerais.

DICIONARIOS DE LINGUA GALEGA

Carballeira Anllo, X. M.ª (coord.) (2009): *Gran diccionario Xerais da lingua*. Vigo: Xerais.

Domínguez Dono, X.; A. X. Rajó Pazó e B. Varandas González (coords.) (2004): *Diccionario de galego*. Vigo: Ir Indo.

Fernández Salgado, B. (dir.) (2004): *Diccionario de usos e dificultades da lingua galega*. Vigo: Galaxia.

González, M. e A. Santamarina (dirs.) (2004): *Vocabulario da lingua galega (VOLG)*. A Coruña: Real Academia Galega / Instituto da Lingua Galega.

López Taboada, C. e M.ª R. Soto Arias (2008): *Diccionario de fraseoloxía galega*. Vigo: Xerais.

Pena Romay, X. A. (dir.) (2005): *Gran diccionario Século 21 da lingua galega*. Vigo Edicións do Cumio / Galaxia.

Real Academia Galega (2000): *Diccionario da Real Academia Galega*. A Coruña: Real Academia Galega. 3ª ed.

Santamarina, A. (ed.) (2003): *Diccionario de diccionarios 3*. A Coruña: ILG / Fundación [Pedro Barrié de la Maza].

Xove Ferreiro, X. (coord.) (2008): *Novo diccionario da lingua galega*. Santiago de Compostela: Obradoiro-Santillana.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gramática gallega II/V01G160V01603

Gramática gallega III/V01G160V01801

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Comunicación científico-técnica en gallego y español/V01G160V01901

Comunicación en las empresas y en las instituciones en gallego y español/V01G160V01501
Comunicación en los medios (en español y gallego)/V01G160V01902

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Gramática gallega I/V01G160V01602
